

COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "COLIBRI DORADO" S.A

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE LA CARGA LIVIANA "COLIBRI DORADO" S.A. COMPRENDIDO DESDE 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Yantzaza 11 de Marzo del 2020

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades que como comisario lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas me eligió como comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto, el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

-Se coordinó con el Gerente General un proyecto de trabajo para que todas las acciones administrativas se desarrollen de la mejor manera y que están encaminadas en beneficio de Institución.

-Se colaboró con el Sr. Gerente General para que las actividades planificadas por la Compañía se cumplan a cabalidad.

-Se exigió a la Sra. Contadora que en forma oportuna debe enviar la información contable y administrativa a los organismos de control de la compañía y así evitar sanciones en lo posterior.

Dejo en concordancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General y accionistas en general que con su colaboración oportuna permitieron administrar en forma eficiente nuestra compañía.

Atentamente.



Sr. Gregorio Gonzales

COMISARIO